

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

Expediente No.

58664

**No. B 00013910**

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991070614001

LANGONSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

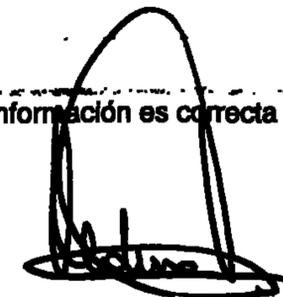
DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	PEREZ PIMENTEL ALFONSO ABG.	ECUATORIANA	0902254770		400	400.000
2	PEREZ PIMENTEL RODOLFO	ECUATORIANA	09-02254796		400	400.000
3	SANTILLAN MINCHOLA GONZALO	ECUATORIANA	09-06722251		400	400.000
4	PERALTA OLVERA ANGEL	ECUATORIANA	09-04032430		400	400.000
5	DAVILA CARRION INGRID	ECUATORIANA	09-03286144		400	400.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

2'000.000



Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1.994

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 200 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL